

**ACTA N.º 1**

Correspondiente a la sesión celebrada el día **14 de enero de 2026**, con objeto de proceder al examen y calificación de la documentación contenida en el sobre electrónico n.º 1: "Documentación acreditativa de los requisitos previos" presentados a través del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación, SIREC- Portal de licitación electrónica, para la adjudicación del expediente "**CONTRATACIÓN DE 186 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. MODALIDAD: VARIOS PROGRAMAS**" (CONTR 2025/650547).

**ASISTENTES:**

D<sup>a</sup> CARMEN MUROS MUROS  
Secretaría General Provincial de  
Inclusión Social, Juventud, Familias  
e Igualdad. PRESIDENTA.

D. JUAN ANDRÉS MOLLINEDO SANTANA  
Representante de la Intervención  
Provincial.

D<sup>a</sup>. ALBERTO SÁNCHEZ MARTÍNEZ  
Representante del Gabinete Jurídico.

D<sup>a</sup>. AMALIA PÉREZ PAREJO  
Jefa de la Sección de Gestión  
Económica y Contratación. VOCAL.

D. JORGE ALBERTO TORRES SEGURA  
Jefe del Servicio de Protección de Menores.  
VOCAL

D. JORGE MORENO GARCÍA  
Negociado de Contratación. VOCAL.

D. MANUEL JOSÉ DÍAZ PORTERO  
Titulado Grado Medio. VOCAL.

D<sup>a</sup> MARÍA DEL MAR VALENZUELA DOÑA  
Titulada Superior. VOCAL.

D<sup>a</sup>. LUCÍA HUELTES HUELTES  
Titulada Superior. SECRETARIA.

En Granada, siendo las **09:00 horas** del día **CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, se reúnen las personas que al margen se relacionan, constituidos en **Mesa de Contratación**, bajo la **Presidencia de la Secretaria General Provincial, Carmen Muros Muros**, con el siguiente:



CARMEN MUROS MUROS		14/01/2026 15:05:03	PÁGINA: 1 / 3
LUCIA HUELTES HUELTES			
VERIFICACIÓN	NJyGw2JBZyF9gn2Nz9FkiyOSh4786W	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## ORDEN DEL DÍA

Apertura y análisis del Sobre electrónico nº 1: "Documentación acreditativa de los requisitos previos" presentado a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo establecido y relativos a la licitación para la adjudicación del contrato anteriormente referenciado.

De conformidad con el apartado 3 de la disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, la licitación del presente contrato tiene carácter exclusivamente electrónico, por lo que la presentación de las ofertas y la práctica de las notificaciones y comunicaciones derivadas del procedimiento de adjudicación se realizarán por medios electrónicos a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SIREC).

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa iniciándose el acto con la constatación de la declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

Seguidamente, se constata que han tenido entrada a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo establecido, hasta las **18:00 horas del día 9 de enero de 2026**, las siguientes ofertas:

NIF - Razón social	Lotes presentados	Fecha de presentación	En plazo	UTE
G23336944 - ASOCIACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ ANDALUCÍA	5 - LOTE 5. ACOGIMIENTO RESIDENCIAL BÁSICO. (ZONA GRANADA-ZAIDÍN) 6 - LOTE 6. ACOGIMIENTO RESIDENCIAL BÁSICO. MOTRIL 7 - LOTE 7. ACOGIMIENTO RESIDENCIAL BÁSICO. MOTRIL Y COSTA	19/12/25 13:04	SÍ	-
G18029066 - FUNDACION HERMANOS OBREROS DE MARIA	4 - LOTE 4. ACOGIMIENTO RESIDENCIAL BÁSICO (ZONA GRANADA-CHANA)	23/12/25 15:19	SÍ	-
G04747614 - ASOCIACION ENGLOBALA INTEGRACION LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL	11 - LOTE 11. ACOGIMIENTO RESIDENCIAL BÁSICO. GUADIX 12 - LOTE 12. ACOGIMIENTO RESIDENCIAL BÁSICO. GUADIX	07/01/26 14:35	SÍ	-
G04629432 - ASOCIACION INTERPRODE	15 - LOTE 15. TRASTORNO DE CONDUCTA. MONACHIL	07/01/26 21:45	SÍ	-
G18049544 - FUNDACION PURISIMA CONCEPCION	14 - LOTE 14. ADAPTADO PARA DISCAPACIDAD. GRANADA	08/01/26 08:55	SÍ	-
G18743039 - ASOC ELEVA APROMEN	8 - LOTE 8. ACOGIDA INMEDIATA. OTURA 9 - LOTE 9. INTERVENCIÓN ANTE SITUACIONES DE CONFLICTO PSICOSOCIAL. CÚLLAR	08/01/26 09:54	SÍ	-
G41904608 - FUNDACION MORNESE	13 - LOTE 13. ACOGIMIENTO RESIDENCIAL BÁSICO. JUN	08/01/26 10:25	SÍ	-
G41914243 - Fundación SAMU	10 - LOTE 10. ACOGIMIENTO RESIDENCIAL BÁSICO. MOTRIL	08/01/26 17:06	SÍ	-
G28821254 - ALDEAS INFANTILES SOS DE ESPAÑA	1 - LOTE 1 ACOGIMIENTO RESIDENCIAL BÁSICO. GRANADA (ZONA ALBAYCÍN) 2 - LOTE 2. ACOGIMIENTO RESIDENCIAL BÁSICO. GRANADA (ZONA ALBAYCÍN)	09/01/26 12:07	SÍ	-
UTE FUNDACION ALIADOS POR LA INTEGRACION Hermanas Mercedarias de la Caridad. Provincia "Ntra. Sra. de las Mercedes" o de España	3 - LOTE 3. ACOGIMIENTO RESIDENCIAL BÁSICO. GRANADA (ZONA DE ESCOLARIZACIO	08/01/26 15:40	SÍ	G47484357 - FUNDACION ALIADOS POR LA INTEGRACION R2800377J - Hermanas Mercedarias de la Caridad. Provincia "Ntra. Sra. de las Mercedes" o de España



CARMEN MUROS MUROS		14/01/2026 15:05:03	PÁGINA: 2 / 3
LUCIA HUELTES HUELTES			
VERIFICACIÓN	NjyGw2JBZyF9gn2Nz9FkiyOSh4786W	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Acto seguido, se procede a la apertura y examen de los Sobres Electrónicos nº 1, "Documentación acreditativa de los requisitos previos", tras cuyo análisis, los componentes de la Mesa de Contratación observan las siguientes omisiones o deficiencias:

- **ALDEAS INFANTILES SOS DE ESPAÑA** (Lotes 1 y 2)  
Omisión de la Declaración responsable unificada (Anexo II-B)
- **FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN** (Lote 14)  
Subsanación de la Declaración responsable unificada (Anexo II-B). Deberá indicarse en el punto cuarto si tiene previsto o no subcontratar los servidores o servicios asociados a los mismos a efectos del tratamiento de datos personales. En caso afirmativo, señalar nombre o perfil empresarial de la persona subcontratista.

### **ACUERDA**

Requerir a las entidades mencionadas para que corrijan o subsanen los defectos observados presentado la documentación que proceda, por medios electrónicos, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica tal como viene recogido en la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en un plazo máximo de dos días naturales, a causa de la Resolución de Urgencia de fecha 22 de octubre de 2025.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas del día anteriormente citado.

Conforme a lo establecido en el artículo 81.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Secretaria de la Mesa de Contratación certifica, con el Visto Bueno de su Presidenta, que la sesión de la misma se ha desarrollado en los términos recogidos en este acta, firmada en Granada a la fecha indicada en la diligencia de verificación de firma electrónica.

**Vº Bº**

**LA PRESIDENTA DE LA MESA**

**LA SECRETARIA DE LA MESA**

Fdo. Carmen Muros Muros

Fdo. Lucia Hueltes Hueltes



CARMEN MUROS MUROS		14/01/2026 15:05:03	PÁGINA: 3 / 3
LUCIA HUELTES HUELTES			
VERIFICACIÓN	NJyGw2JBZyF9gn2Nz9FkiyOSh4786W	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	